

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

15 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Nuclear en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 23 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Nuclear en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primerº

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Cabrera Martín, María Nieves	***8165**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

— Titular: D. Antonio Álvarez Blanco, Director Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Suplente: D.^a Ana Isabel Quinteiro García, Subdirectora Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Vocales:

— Titular D. Pedro Pérez Segura, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Suplente: D. Jorge Matías-Guiu Guia, Jefe de Servicio de Neurología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

— Titular: D. Juan Arrazola García, Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Julián Pérez Villacastín Domínguez, Jefe de Servicio de Cardiología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

— Titular: D.^a Rosa María Couto Caro, Facultativo Especialista en Medicina Nuclear, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a Aida Ortega Candil, Facultativo Especialista en Medicina Nuclear, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Sebastián Ruiz Solís, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, de Madrid, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Nuclear.
- Suplente: D. Luis Domínguez Gadea, del Hospital Universitario “La Paz” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Nuclear.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 8 de octubre de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/17.156/24)

